



No es extraño que en este último tiempo está resurgiendo el interés por lo que fue la epopeya anímica de la inscripción. Si la provincia hubiera contado con una industria cinematográfica, tantas y más historias podría haber filmado que las que hicieron los movie americanos con su historia del poblamiento del lejano Oeste.

Parte de la juventud argentina se está volviendo tanto a centros habitacionales como a centros de colectividades extranjeras en busca de esa honorería y más legítima que a cada uno corresponde. Están rescatando a los abuelos de la última pieza de la casa para sentarlos en la sala familiar y recibir, como antes recibían el valioso material y abstracto que realizaban, la transmisión instrumental de los bienes culturales de los que todo ser humano necesita como el aire para vivir y crecer.

Y no es extraño que a esta noble actividad de conservar la acompaña una gran actividad de creación, la técnica, la trátiva, la digna y la rúa que vayan poniendo en distintos otros colores del gris al que peligrosamente nos estamos habituando. Si esto sucede, será la mejor señal de que estamos en el buen camino.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL

Por Néstor Baigorria

La Primera Reunión General Permanente del Consejo Federal de Cultura y Educación, realizada, sucesivos en Montevideo y Buenos Aires, en el marco de la alfabización como un modo, muestra, entre otros, que está en marcha la siguiente propuesta:

El 8 de septiembre de 1979, Día Internacional de la Alfabetización Mundial, Mahir M'Daw, Director General de la UNESCO, expresó que: "En las sociedades actuales, sólo los hombres y las mujeres que no pueden acceder directamente al saber técnico y práctico moderno, adoptan la función de función plenamente autónoma. Veremos el analfabetismo en, para, en él, una experiencia fundamental de la democracia, porque permite que cada cual pueda ejercer mejor sus derechos y asumir sus responsabilidades, una función una de los medios que pueden transformar las condiciones de vida de muchas poblaciones, abriendo el camino del progreso en las actividades de la producción y en las demás áreas de la existencia".

Ante todo es necesario aclarar los conceptos de analfabeto absoluto y de analfabeto funcional.

El analfabeto absoluto es aquel que nunca asistió a la escuela y, por ende no conoce las nociones básicas de lecto-escritura.

Por otra parte se considera funcionalmente analfabeto, según la definición utilizada por la UNESCO en 1978, a "la persona que no puede comprender aquellas actividades en las que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo y su comunidad y que le permitan actuar según valores de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad".

Con la rápida expansión de la ciencia y de la tecnología aumenta el nivel de la alfabetización necesaria para la vida social y económica. Los criterios de alfabetización funcional, lejos de quedar fijos, van y para siempre, evolucionan constantemente. Por ejemplo, el nivel que ayer bastaba para desempeñar un empleo puede resultar hoy insuficiente.

No cabe duda de que los criterios de funcionalidad varían según los países.

En tal que, en Estados Unidos "el gobierno define la alfabetización funcional como la posesión de los conocimientos y aptitudes necesarios que permitan al individuo desenvolverse en el mundo en que vive —el hogar, la comunidad, el lugar de trabajo—. Según esta definición actualizada, 23 millones de estadounidenses son funcionalmente alfabetizados, y alrededor de 2,8 millones se suman a esta cifra anualmente. De esos 2,8 millones, un millón son personas que abandonan la escuela".

Por su parte en el Canadá angloparlante, el alfabetismo se define por la "Canadian Association for Adult Education" como "un nivel de instrucción equivalente o inferior a cuatro años de escolaridad".

Podríamos, entonces, considerar alfabetizado al docente recién de la escuela primaria, que, habiéndose graduado, desiste, abandona, es alfabetizado por defecto, ya que las condiciones de su medio social, cultural y, en especial, las del tipo de trabajo que realiza, no le exigen utilizar los escasos conocimientos adquiridos en uno, dos o tres años de escolaridad?

También es lógico cuestionar, en el marco de la nueva escuela, si es funcionalmente alfabeto quien no ha completado, siquiera, un mínimo de educación instrumental que es hoy la enseñanza primaria. Ese criterio es el que adopta la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente.

Según estadísticas confesionales sobre el "Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980" tomando en cuenta la población de 15 años y más, existen en el país 984 905 analfabetos absolutos que no saben leer ni escribir, lo que representa un 5,1 % y además 5 284 210 personas que no completaron el ciclo primario, es decir el 27,1 %.

Por lo tanto existen 5 267 116 analfabetos entre absolutos y funcionales, cifra que significa el 32,3 % de la población de 15 años y más.

Dada la complejidad del problema, el Gobierno, con una firme voluntad política, está concibiendo, a través de la Comisión Nacional de Alfabetización, un Plan de Alfabetización, que permita la demostración de la capacidad al superar el desafío a la educación que existe a todos por igual y que obviando por lo tanto el principio de igualdad de oportunidades.

Entre el 6 y 10 de abril de 1981 se celebró en la ciudad de Quito por convocatoria del Director General de la UNESCO la "Reunión Regional Interpolitenamental sobre los objetivos, las estrategias y las modalidades de acción de un Proyecto Principal en la esfera de la educación en la región de América Latina y el Caribe".

En la reunión se precisaron los objetivos generales y específicos del proyecto, las pautas para la estrategia que deberá dirigirse prioritariamente, los elementos de estrategia para su aplicación a escala nacional, las etapas y primeras tareas y las bases de la cooperación sub-regional, regional e internacional, en apoyo al Proyecto. A su vez, debe adquirirse su real significado en la medida que concreta las responsabilidades específicas por demostrar internamente las sociedades, contribuir a la superación de la pobreza y aumentar la participación de las poblaciones en el desarrollo socio-político, económico y cultural.

En dicho se expresa, en definitiva, en la formulación de tres grandes objetivos específicos:

- A) Asegurar la escolarización antes de 1990 a todos los niños en edad escolar y otorgarles una educación general mínima de 8 a 10 años.
- B) Eliminar el analfabetismo antes de fin de siglo y desarrollar y ampliar los servicios educativos para los adultos.
- C) Mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos a través de la realización de las reformas necesarias.

En el marco de este Proyecto Principal que define tres objetivos generales referidos a alfabetización y educación de adultos:

- Evaluar total y debidamente el analfabetismo.
- Complementar la educación de los recién alfabetizados.
- Posibilitar un sistema permanente de educación de adultos.

Los tres objetivos no son independientes sino complementarios, como parte de una estrategia que pretende formar a hombres capaces de participar en el desenvolvimiento de la democracia, de desarrollar social, cultural y económicamente al país y de adoptar libremente una posición crítica frente a su propia realidad.

No allí que tenemos elegida para alfabetizar una metodología que valore el significado del lenguaje y dentro de ella optamos por un método colectivo que combine el de oraciones motivadas con el psicoanalítico.

Proponemos como la mayoría de los especialistas universitarios que este método de sesiones permita el desarrollo de las actitudes, conductas y habilidades necesarias para el reconocimiento de las palabras, la comprensión clara del significado, la capacidad de transcripción de los conocimientos adquiridos y además fundamentalmente el interés por el aprendizaje.

Tomamos del método psicoanalítico la recomendación de que el proceso de alfabetización debe estar situado dentro del marco de una dinámica educativa propia del adulto. En consecuencia debe dominarse debe desarrollarse un estilo dialógico, participativo, problematizador, centrado en las experiencias de los adultos y vinculado con los problemas de la comunidad.

Esta concepción nos induce, entonces, a adoptar un currículo integrador donde se incluyan temas vinculados con instrucción cívica, vivienda, salud, alimentación, trabajo y cooperativismo con un criterio de unidad nacional.

Los centros de alfabetización funcionarían en el local de una escuela, de una biblioteca, de una central deportiva, industrial, etc., teniendo en cuenta que el mejor lugar es siempre aquel al que los jóvenes y adultos puedan acceder con relativa facilidad.

Los cursos se dictarán dentro del horario que más convenga a las necesidades e intereses de los alumnos. El calendario se ajustará a la vida del grupo social, época de cosechas, cosecha, siembra, industria, etc., que evite la iniciación o interrupción de la enseñanza.

En cuanto al alfabetizado-docente o voluntario— deberá tener las condiciones adecuadas para que el grupo de adultos se sienta cómodo para realizar actividades de aprendizaje en una atmósfera de confianza y espontánea interacción y de confianza en sus propias capacidades.

Si reflexionamos sobre la necesidad de una coherencia de criterios, basta restringirlos como metodológicos, para lograr la realización de acciones concretas con las siguientes restricciones: el grado de compromiso que tendrá con respecto al Plan el personal involucrado, tenemos la importancia de la capacitación. Este proceso de capacitación lo definimos como permanente, multiplicado y basado en la práctica, por ello se restringe a tareas de talleres.

El taller es una técnica que corresponde a una pedagogía socio dialógica, un nuevo enfoque del proceso enseñanza aprendizaje en el campo de la educación popular, supone eliminar la separación entre teoría y práctica.

Este plan de formación se aplicará durante toda el período de participación del personal en el programa, porque en él también se "alfabetiza a los que alfabetizan".

Importante y vital será en esta campaña el uso de los medios de comunicación social, sobre todo la radio, elementos masivos, y relativamente accesibles, que deben no sólo informar, comunicar y difundir sino también motivar, enseñar y hacer cambios de conducta.

Se desea la alfabetización antes el final del proceso. Si queremos evitar la regresión al analfabetismo debemos trabajar con el proceso de post-alfabetización que posibilite al mismo tiempo lograr personas capaces y la inserción de los alfabetizados en nuevas ocupaciones y roles sociales.

Las estrategias de post-alfabetización están orientadas en tres sentidos:

- progreso y afianzamiento de la lectoescritura,
- acceso a nuevos niveles educativos,
- integración a nuevas tareas sociales ocupacionales.

El Gobierno Nacional —a través de la Comisión de Alfabetización— está priorizando el mencionado programa de educación popular enunciado en la Ley 11.720 al considerar la alfabetización no como fin, como la nueva iniciación en la lectoescritura y el alfabeto, sino como el necesario primer paso para el aprendizaje de la educación permanente.